

**Resolución de 4 de marzo 2024, de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se procede a la adjudicación de las plazas convocadas por el sistema general de acceso libre por concurso según resolución de 24 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM del día 15 de diciembre) para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de esta Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público complementaria de 2021**

De conformidad con lo establecido en la base 8.9 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas y una vez comprobado que los aspirantes, que el tribunal ha propuesto con mayor puntuación, reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria,

**RESUELVE:**

**Primero**

Proceder a la adjudicación definitiva de 4 plazas convocadas por resolución de 24 de noviembre de 2022, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo con el centro y la jornada que se especifica

**Segundo**

Publicar dicha adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,  
P.D. El Gerente General  
(Resol. de 20 de febrero de 2018 / BOCM de 5 de marzo de 2018),

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	04-03-2024 15:12:24



## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO													DATOS DEL ADJUDICATARIO/A		
Nº PLAZA	UNIDAD	SUBUNIDAD	MUNICIPIO	PUESTO	GR.	C.D.	JORN.	C.E.	ADM	CUERPO	FP	FORMACIÓN ESPECÍFICA	OBS	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
04082403	Gerencia General	Dirección de Tecnologías de la Información	Móstoles	Coordinador/a	A2/B/C1	24	JP1	26.076,12 €	A.ESP.1	EX11	C	-	-	Hernández Gutiérrez, Juan Carlos	***1180**
04082215	Gerencia General	Dirección de Tecnologías de la Información	Móstoles	Jefe/a de Sección	A2/B/C1	22	JP1	23.621,14 €	A.ESP.1	EX11	C	-	-	Caballero Manzanos, Carlos	***5689**
04082002	Gerencia General	Dirección de Tecnologías de la Información	Móstoles	Jefe/a de Negociado	A2/B/C1	20	JP1	15.063,58 €	A.ESP.1	EX11	C	-	-	Escalero Sánchez, Francisco Manuel	***8587**
04082001	Gerencia General	Dirección de Tecnologías de la Información	Móstoles	Jefe/a de Negociado	A2/B/C1	20	JP1	15.063,58 €	A.ESP.1	EX11	C	-	-	Parrilla Sanz, Estrella	***8859**

ID DOCUMENTO: ANXLQdabb5  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	04-03-2024 15:12:24